

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7793.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 1.º DE SETIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial

La «Gaceta» del 29 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando respectivamente de destinos á los magistrados de las audiencias de Granada y Pamplona D. Lope Ovejas y Garcés de los Tayos y Don Luis Gonzaga del Marmol y Berben.

Otros trasladando respectivamente de destino á los magistrados de las audiencias de Palma y Cáceres D. Manuel Cornejo y Sainz y D. José Sánchez y Daldó.

Marina.—Real decreto nombrando fiscal militar del consejo supremo de la Armada al contraalmirante D. Rafael Ramos Izquierdo y Villavicencio.

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la direccion general de Instruccion pública el director general de agricultura, industria y comercio.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Han llegado al Escorial cuatro ex-jefes carlistas que residian en San Juan de Luz.

Así lo cuenta el «Diario Español.» —Ha llegado á Lodosa el general en jefe del primer ejército

—El inspector general de carabineros ha propuesto la supresion de las compañías veteranas del mencionado instituto.

—La medida adoptada por el subgobernador de Mahon, sobre la que los ministeriales no están muy de acuerdo, es la expresion exacta y fiel de la interpretacion que dieron las mayorías de las cámaras al art. 1.º.

La explicacion del Sr. Alonso Martínez á aquella base, fué la aceptada por las Cortes diciendo que quedaba garantida la inviolabilidad del templo, del cementerio y del libro.

Por eso aquella autoridad ha prohibido los anuncios de las escuelas, interpretando bien el mismo artículo.

—Escribe un periódico:

«Un nuevo telegrama anunciando el descubrimiento de conspiraciones carlistas en Pamplona, ha publicado la prensa francesa, añadiendo que habian sido pasados por las armas dos sargentos de la guarnicion de aquella ciudad. Creemos no necesitar desmentir el hecho.

—En las muestras de amor á los fueros que hubo en San Sebastian y de que han hablado los periódicos, di-

ce anoche una carta que publica un colega que entre otros cartelones habia uno que no decia más que lo siguiente: ¡Viva aquello!

—El «Pabellon Nacional» publica una carta del Sr. Marfori contestando á los sueltos del «Tiempo», y en ella dice el firmante que se ocupa en arreglar sus apuntes y sus piezas justificativas para historiar el periodo de los trabajos para la restauracion.

—Tenemos detalles de origen autorizado referentes á los estragos causados por la manga de agua que descargó el 20 por la tarde á tres leguas de Avila. Los pueblos de Riofrio y Gemuño fueron inundados, sufriendo sus habitantes grandes pérdidas en los huertos, praderas, casas y mobiliario. Hay que lamentar la muerte de un hombre por una exhalacion y la de una niña de nueve años que se ahogó dentro de una casa, cuyo cadáver pareció entre las arenas y piedras que arrastraron las aguas á un kilómetro de la poblacion. Tres casas, algunos pajares, seis puentes, muchos huertos y cercados y varias cabezas de ganado caballar y lanar son las pérdidas materiales que han sufrido los vecinos y propietarios de Riofrio. En el de Gemuño consisten estas en nueve casas y catorce pajares completamente arrasados y veinte casas inundadas, llenas de cieno y arena hasta la altura de cuatro pies. Como la inundacion fué repentina no pudo salvar aquella pobre gente el ajuar y enseres de sus viviendas, que llevaron las aguas hasta media legua de la poblacion.

El gobernador de Avila convocó la comision permanente de la diputacion y acordaron salir todos en auxilio de aquellos atribulados habitantes. Han recorrido del fondo de calamidades á los vecinos más necesitados, á fin de que puedan albergarse los unos y otros atender á la reparacion de las casas anegadas.

—En la direccion de los Registros se prepara una reforma importante en el reglamento de la ley hipotecaria, en la parte que se refiere al personal de registradores.

—El general Cabrera se hallaba sin esperanzas de vida segun los últimos despachos.

—Hoy apunta el «Parlamento» su deseo de que al terminarse la obra constitucional, antes de seis meses, continuando la misma política conciliadora, sea sustituido el ministerio que preside el Sr. Cánovas, por otro bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, en cuyo caso este colega afirma que el actual presidente del Consejo prestaria su valioso concurso al actual presidente de la cámara.

—No sabemos el fundamento de unas revelaciones del ex-jefe carlista

Bost, á propósito de actitudes de los ultra moderados, revelaciones que anoche anuncia la «Política.»

—Ha llegado el brigadier Polo, cuñado del general Cabrera.

—Dice un colega que se ha recibido indagatoria al Sr. Marfori, y que ha reconocido como suya la firma del escrito origen del proceso que se le instruye por uno de los juzgados de Cádiz.

—Reta la «Iberia» á la «Epoca», á que cita por sus nombres á los constitucionales que desean abandonar las filas de su partido.

—Segun telegrama recibido de Filipinas, no ocurría novedad en aquel archipiélago.

—Esta tarde se han remitido á la firma de S. M. tres proyectos de decreto del ministerio de Hacienda; uno parece que es relativo á la cuestion de fianzas.

—Dice un periódico:

«¿Qué pasa en el cuerpo de carabineros del reino para haberse ordenado por el ministerio de la Guerra á los capitanes generales de Aragon, Andalucía y Cataluña, á propuesta del de Hacienda, que dediquen con toda preferencia las fuerzas de su mando á la persecucion y represion del escandaloso contrabando que se introduce por las costas y fronteras que se hallan bajo la custodia y vigilancia del citado cuerpo de carabineros?»

El periódico que hace la pregunta que transcribimos, ignora sin duda que la referida orden se dictó hace mas de cuatro meses, es decir, cuando las fuerzas de carabineros se encontraban concentradas, y por consiguiente no podian prestar el importante servicio que les está confiado.

—El «Diario de San Sebastian» llegado hoy dice que á las juntas generales de Guipúzcoa concurrirán como representantes ó apoderados el marqués de Rocaverde por Villafranca; D. Policarpo Vazola y D. Pedro Ariztegui por Irún; los señores Guericó y Garay por Oñate; el Sr. Souza Ladron de Guevara por Fuenterrabia; los Sres. Arismendi y Yamar por Rentería; el Sr. Azcona y el alcalde de la villa por Egueta, y el señor Artís por Zamaraiga.

—No es cierto, como asegura un periódico, que haya dimitido el gobernador de Valencia.

—Probablemente mañana marchará á Paris, desde cuyo punto saldrá para Cuba, el general Riquelme.

—A pesar de lo que dice un periódico, el Sr. Mena y Zorrilla aun tardará algunos dias en hacerse cargo de la direccion general de Instruccion pública.

—Han llegado á la Granja para la

firma de S. M. los decretos admitiendo la dimision al general Trillo, relevando al gobernador militar de Jaca y nombrando en su reemplazo al de Toledo.

—Se ha procedido en Reus al desarme de la milicia nacional, entregando los individuos las armas en casa de sus jefes con el mayor orden.

—Han ingresado en la cárcel de Alicante seis presos complicados en los sucesos cantonales de Alcoy.

—Dice un periódico que anoche se personó en el Saladero el juez decano señor Longué y descubrió una sociedad de falsificadores de certificados de quintas y otra de enterradores, muy parecida á la Nazarena de Valencia.

—Se ha dispuesto que el director general de Infantería explore la voluntad de los sargentos primeros que deseen pasar con ascenso al ejército de Puerto-Rico.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pasado al de Gracia y Justicia un escrito del capitán general de Cataluña, en que propone que las causas contra los somatenes se sigan por la jurisdiccion militar.

—Ha quedado terminada en el ministerio de Fomento una estadística general de la enseñanza. Es un trabajo muy interesante y curioso al que se dará gran publicidad para que pueda ser útil á la enseñanza.

—El consejo de Agricultura ha recomendado el uso en las escuelas de unos cartones en que en las de Rusia se enseña prácticamente la agricultura, y que fueron premiados en la exposicion de Viena.

—Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al presidente del Consejo de Estado que con toda actividad remita el informe que haya de emitir en el proyecto de reglamento de la real y militar orden de San Hermenegildo, que con tal objeto se remitió en 31 de enero último.

—A los generales en jefe de los dos ejércitos y á los capitanes generales de los distritos se les ha ordenado remitir á Guerra á la mayor brevedad copia de todas las disposiciones que hayan publicado desde el principio de la insurreccion carlista, concediendo indulto á reos de este delito y sus conexos.

—La prensa de Barcelona llama la atencion de las autoridades sobre los repetidos abusos que se cometen en aquella poblacion por curanderos y sonámbulos. Anteayer apareció un anuncio en que un magnetizador ofrecía curar enfermedades, dar noticias de personas ausentes, revelar, por medio de un talisman, la existencia de tesoros escondidos, de caudales de aguas, etc., etc.

—El «Tiempo» de anoche contes-

tando á las censuras que dirigió el «Imparcial» al señor Orovio y al señor Maldonado Macanáz por sus medidas y actos referentes á la instruccion pública, y entre otras al apartar de la enseñanza elementos que pudieran darle carácter político, felicita á aquellos señores por esas mismas medidas, y al conde de Toreno que completó su obra.

—El celoso inspector general de Carabineros, general Gasset, ha dirigido una circular á todas las comandancias, encareciéndoles las anteriormente publicadas y recomendándoles el mas exacto cumplimiento en la represion del contrabando.

El general Gasset, con objeto de activar la persecucion del tráfico ilícito, celebra diversas é importantes conferencias con el director general de Aduanas, á fin de que, marchando de comun acuerdo ambos centros, pueda conseguirse extirpar de raíz el fraude, que con grave perjuicio del Tesoro se venia cometiendo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 28.—Los de pachos oficiales turcos pretenden que los incendios de varios pueblos de la frontera turca servia han sido producidos por las granadas; pero segun noticias fidedignas está fuera de duda que casi todos los incendios han sido obra de los bougoucks, los circasianos y los turcos, incluso los del ejército regular.

Constantinopla, 28.—Se han mandado considerables refuerzos al teatro de la guerra.

Se han organizado 15 batallones más en Siria, los cuales están á punto para entrar en campaña.

Londres, 28.—Los documentos oficiales turcos confiesan que han sido incendiados 50 pueblos en Bulgaria, de los cuales 42 eran de cristianos y el resto de musulmanes.

Paris, 29.—El Sr. Schuyler, cónsul de los Estados- Unidos en Turquía, ha dado cuenta á su gobierno de una informacion que ha hecho acerca de la conducta observada por los turcos en Bulgaria. De dicha informacion resulta:

Primero. Que las atrocidades cometidas contra los cristianos, han procedido, no solamente de los circasianos establecidos en Bulgaria, sino tambien de las fuerzas regulares del sultan.

Segundo. Que segun resulta de datos fidedignos, estas fuerzas regulares, entre otras atrocidades han cometido la de incendiar 65 pueblos y la de dar muerte á 15000 cristianos, y

— 8 —

la ocasion para estrechar nuestras antiguas relaciones, que confío en que han de ser más íntimas en adelante. Por mi parte quiero manifestar mis simpatías haciéndome participante de mis penas. Ya sabeis que siempre he sido un poco reservado; sin embargo, siento hace algun tiempo la necesidad de confiar á algún amigo, y habia empezado á escribir algo sobre mi vida para remitirlo á un antiguo camarada de colegio que vive lejos de Paris; pero me ha causado espanto lo largo de la tarea. Vos sois, por otra parte, el hombre que mejor puede comprenderme, y por lo tanto no puedo ménos de dar gracias al cielo por haberme proporcionado esta inesperada entrevista.

Yo no habia conocido hasta hace poco tiempo lo que era la vida doméstica. Mi padre y mi madre vivian separados á consecuencia de un altercado que tuvieron cuando yo era muy niño y no habian vuel-

— 9 —

to á verse. Mi padre me llevó consigo, me dió la educacion primaria y obtuvo despues, para mí, un empleo en la misma oficina en que él estaba; pero por lo demás trascurrían algunas veces semanas enteras sin vernos.

Desde muy chico me cuidaba siempre una criada, la cual me llevaba de vez en cuando al jardin de las Tullerías, en donde solia ver á mi madre, que siempre me esperaba para llevarme algunas golosinas y darme pruebas inequívocas de su natural ternura. No obstante, para conocer como era debido el cariño filial, habia faltado lo primero de todo que era la vida en familia; y si insistió en este punto, es porque las impresiones de la infancia debieron contribuir poderosamente para hacer mi carácter algo sombrío y reservado, lo cual es un defecto. Se me figuraba que todos los padres debían parecerse á los míos, los cuales para mayor des-

— 12 —

tucion, de estatura regular, con los cabellos blancos y el rostro lleno de frescura como el de un joven. Por las pocas palabras que habíamos al principio, conocí que mi amable interlocutor era un hombre dichoso, y despues me fui afirmando más en esta opinion. Cuando llegamos á Versalles se adelantó para bajar el primero, diciéndome que tenia mucha prisa; pero por un rápido movimiento que hizo el tren, el buen hombre perdió el equilibrio y cayó en el suelo. Yo me lancé asustado para ayudarlo á levantarse, y le pregunté si se habia hecho daño.—No, señor,—me dijo,—esto no ha sido nada; he querido echarla de calavera, y he recibido un desengaño que debe servirme de castigo; me duele un poco esta rodilla, pero creo que en dando algunos pasos me sentiré bien. Sin embargo, como parecia deseoso de escapar á la impertinente curiosidad de la gente que le iba rodeando

— 5 —

pero recordando sus exageradas prevenciones contra el matrimonio, dudaba mucho que tan repentinamente se hubiera decidido á renunciar á su independencia, sobre todo, siendo como yo me lo figuraba, poco impresionable, hasta tal extremo algunas veces, que las mas bellas jóvenes que pasaban á su lado sin lograr arrancarle ni una mirada, le habian puesto el apodo de «El lindo indiferente»; apodo que le cuadraba en efecto, porque Jorge Dutrey, sin ser afeminado, era verdaderamente un hermoso joven, alto, bien formado y que llevaba impreso en sus ojos el doble sello de la dulzura y de la fuerza.

Tres años trascurrieron y el recuerdo de Jorge casi habia desaparecido ya de mi memoria. Me trasladé á las cercanías de Versalles á pasar una temporada en una casita situada á la entrada de un bosque; ya hacia dias que estaba instalado en esta casita, cuando una mañana

Tercero. Que estos asesinatos no se pueden justificar de manera alguna, pues no han sido necesarios para reprimir una insurrección cuando los búlgaros no habían provocado a los turcos.

Este documento oficial, del cual dan cuenta un gran número de periódicos, ha producido vivísima sensación.

Constantinopla, 28.—Los turcos han disparado tiros sobre la ambulancia rusa entre Nisch y Alexinetz.

Los representantes de las potencias extranjeras residentes en Constantinopla, han dado pasos con el fin de obligar a la Turquía a respetar el convenio de Ginebra, que ha firmado.

Segun el «Pesther Lloyd», el emperador Guillermo ha atendido la eficaz recomendación de la emperatriz Augusta y del príncipe imperial para perdonar al conde de Arnim si este quiere reconocer su falta y dar esplicaciones satisfactorias al conde de Bismarck.

En Bagdad aumenta el cólera, segun las últimas noticias.

Dicen de San Petersburgo que el movimiento slavo se acentúa mucho en la capital y en las provincias del imperio ruso. Tanto en las populosas ciudades como en las mas insignificantes aldeas, se organizan comités de suscripción, que usan la etiqueta de la cruz roja. La aristocracia ha tomado la dirección del citado movimiento.

Una embajada marroquí va a hacer al rey de Italia un presente de dos leones, dos tigres, seis caballos árabes y ricos arneses.

Ha sido descubierta en Fez una conspiración contra la vida del sultan y presos algunos moros.

Gacetillas.

Prueba.—Esta tarde a las seis se hará en la Victoria la prueba de la máquina del Sr. Basola para apagar instantáneamente los incendios, llamada mata fuegos. Asistirán las autoridades y muchas personas invitadas para el objeto, y se hará sobre unos maderos rociados de petróleo. Si el aparato produce sus efectos aseguramos buena suerte a su inventor.

Via y principio.—En nuestro número de ayer concluyó la interesante novela que veníamos publicando, y dió principio otra nueva que será muy del agrado de nuestros lectores por su provechosa enseñanza y por sus tiernos y conmovedores cuadros de familia.

El vigía.—A Setiembre, que hoy empieza, dicen que una «erre» le sobra. Así al empezar el mes—digamos: «Deus super omnia.»

Ben Ali.—En la función de mañana en el Gran Teatro hará su debut el célebre Príncipe Negro Ben Ali, personaje chino de régia estirpe, que es el primer negro que se ha recibido profesor de «ciencias ocultas.»

Matricula.—Como se anuncia en este número, queda hoy abierta la matrícula para el curso académico de mil ochocientos setenta y seis a setenta y siete en la Secretaría del Instituto provincial.

Buena institución.—Hace cuatro días que están prestando servicio en los términos rurales de la capital dos parejas de guardias municipales de caballería a las órdenes de la Alcaldía. Anoche una pareja de esta guardia ha cogido a un individuo un huron, que lo mataron al momento.

No ta to.—Un diario sevillano exagera el engaño de que fué víctima esta población por parte del conde preso hace pocos días, hasta el punto de referir anécdotas que serán graciosas pero que no son ciertas. Verdad es que el tal sugeto era generalmente tenido por un potentado; pero no lo es que le solicitaran audiencia y que hubiera «quien se presentara a ofrecerle sus respetos vestido de rigurosa etiqueta.» No queremos decir mas por hoy.

Buena casta.—Los llamados novillos que se van a lidiar la tarde del día ocho en la plaza de toros de esta capital son de la misma ganadería de los que se han lidiado últimamente en la plaza de toros de Málaga, los cuales han llamado mucho la atención no solamente de los aficionados malagueños, sino también de las muchas personas que de otros puntos concurrieron a la corrida.

Movimiento de población.—Durante el mes de Agosto han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital: legítimos diez y nueve varones y doce hembras; ilegítimos ocho varones y nueve hembras. Total cuarenta y ocho. Han muerto cuarenta y dos varones y treinta y dos hembras. Total setenta y cuatro. Se ha disminuido pues la población en veintiseis individuos.

Armas.—Al tenor del Real Decreto y circular vigente ha dispuesto el Sr. Gobernador civil que desde el quince del actual proceda la Guardia civil a recoger las armas autorizadas anteriormente excepto las de pago.

Contrarios débiles.—En la puerta del cuartel de caballerizas hubo ayer tarde un escándalo promovido por un hombre que maltrató con golpes a una mujer y a un niño.

Maltrato.—Cuando se establecieron las antiguas cubetas urinarias, se colocó una en la calle de los Gitanos ó Apartados, frente al Arco alto, y como a la entrada de la Corredera hay un gran depósito, no parece necesaria la molestia que aquel está causando a los vecinos, que disfrutaban hoy de un olor insoportable. La estrechez de la vía y la aglomeración de gente en aquellas casas y en aquella calle hace que no sean muy saludables los efectos de aquel aparato.

Subasta.—El día seis del corriente se adquieren en subasta en el despacho de la Comisión permanente los materiales necesarios para las obras que deben hacerse en la casa número diez y ocho calle del Liceo, y que es propia de la Diputación provincial.

Efemérides.—Hoy.—672.—Es aclamado rey de los godos el virtuoso Wamba.

Contrato. Segun el «Cronista» ha sido ya aprobado el de arrendamiento del cortijo de Bucio para el servicio de la Remonta de esta capital.

¿Hola?—El Juzgado municipal

de la izquierda llama a predios a Rosario Ruiz, de edad de veinte y tres años, y que estuvo domiciliada en el callejón de la Puerta de Gallegos número veinte y nueve, para cumplir la pena que se le ha impuesto por escándalo.

Antecedentes.—Se han remitido a la Superioridad los antecedentes originales de la última visita practicada en las escuelas por el Sr. Inspector.

Tabaco.—Un amigo nuestro ha tenido la paciencia de reconocer las cajillas de tabaco virgiana y filipino, procedente de la fábrica de Sevilla, y ha encontrado objetos muy curiosos que conserva con todo esmero; pero que envueltos en papel y convertidos en cigarrillos podrían dar un mal rato a cualquiera.

Pronósticos.—Los del malogrado zaragozano Sr. Castillo para el mes que principia hoy son los siguientes:

Día 3.—Luna llena.—Nublados, truenos y vientos. En Francia temporales rceci; en Alemania grandes lluvias y nieves al N; en Prusia al N. frio, lluvia y nieve, al S. lluvias y vientos, al E. tempestades, al O. vientos frios; en Austria lluvias y truenos; en Suiza lluvias; en Noruega hielos.

Día 11.—Cuarto menguante.—Variable, vientos y a gun dia truenos, despues dias excelentes, y magnífica perspectiva se presentará al observador visto el cielo tan bello y hermoso por tres dias, sin moléculas y sin cue pos aéreos; luego aparecerán nubes y truenos.

Día 17.—Luna nueva.—Gran revolución atmosférica notable; el viento tempestuoso y lluvioso, y la nieve en los altos y aun truenos, harán un juego terrible en muchas partes de Europa; los mares por tres dias terribles. Aviso a los marinos é isleños.

Día 25.—Cuarto menguante.—El tiempo cambia notablemente; pero el O y SE. encapotan la atmósfera y nos trae indicios de tronadas y nieves en muchas partes, en otras SE. y NO., frios y hielos.

Enherabuena.—Ha jurado recientemente el cargo de Procurador de los Tribunales de la Audiencia territorial de Sevilla, nuestro laborioso amigo D. Manuel Carrasco y Luque, que se ha establecido en aquella capital calle de Otumba, número ocho. Sentimos mucho que nos haya dejado el señor Carrasco, pero celebraremos que en su nuevo cargo tenga la buena suerte que merece por su inteligencia y probidad.

Fianzas.—De un día a otro publicará la «Gaceta» una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que las fianzas de los empleados de este departamento que se hagan en papel del Estado, se admitan al tipo de cotización del día anterior, como antes se verificaba, exceptuando de ella a los contratistas de servicios públicos.

Ferías.—Ho aquí las que se celebran durante el presente mes en esta provincia: hoy en Montilla y Priego; el ocho en Córdoba, Lucena, Izajar y Santa Ella; el catorce en la Carlota; el quince en Aguilar y Cabra; el diez y seis en Castro; el veintidós en Villa del Rio; el veinticuatro en Bujalance y Pozoblanco; el veintiseis en Fuen-

ta Obajuna, y el veintinueve en Caliente de las Torres.

Percepciones.—Un periódico de Málaga pide a la empresa del ferro-carril de Córdoba baje el precio para los que tomen parte en la romería al Vaticano.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «El César», situada en el cortijo de los Pobres, término de Fuente Obajuna.

Vista.—El día cuatro tendrá lugar ante la Comisión permanente la vista pública del recurso entablado por D. Antonio Cuervo contra un acuerdo del Ayuntamiento de Montilla, privándole de la pensión vitalicia que le concedió como secretario que fué de dicha corporación.

Se frustró.—Ha sido detenido en Málaga un individuo natural de Priego que trató de robar a otro sugeto.

Repartimientos.—Los de la contribución territorial se hallan de manifiesto hasta el día ocho en Fernan-Nuñez y Pedroche.

Sección lastimosa.—En Cádiz se ha suicidado un jóven estos dias con un tiro de revolver en la calle de S. José. También se envenenó una jóven. El mal suado.

Acompañado.—En el «Boletín oficial» de esta provincia anuncia la Dirección la fuga del administrador de Loterías de Sevilla, P. Rafael Leon, alzándose con los fondos y con los billetes de los sorteos del cinco y quince del actual y que se declaran nullos. Sirva de aviso.

Aspirantes.—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto aumentar hasta ciento el número de aspirantes a la escuela, y suprimir la trigonometría y geometría descriptiva para facilitar el ingreso.

Multas.—Durante los dos últimos dias ha impuesto el señor alcalde de Sevilla mas de doscientas cincuenta multas a otros tantos individuos, por sentarse en las aceras.

Propuesta.—El inspector general de carabineros ha propuesto la supresión de las compañías veteranas del mencionado Instituto.

Llegada.—Se anuncia a la próxima llegada a Málaga del notable hombre público don Emilio Castelar, que se alojara en la casa de D. José Carvajal Húe, que ha demorado por esta causa su proyectado viaje a Inglaterra y Alemania.

Relacion.—Hé aquí la del personal que se destina a desempeñar las plazas de presidentes de las comisiones de inmuebles, cultivo y ganadería de las provincias andaluzas. Almería, D. Jerónimo B. y Gris; Cádiz, D. Juan Oriol; Córdoba, D. Antonio Garcia Tornell; Granada, D. Domingo Callejón; Huelva, D. Juan Arecos; Jaen, D. Sebastian Pujols y Ortigoy; Málaga, D. Gregorio Vila; Sevilla, D. José Villegas y Cantolla.

Enherabuena.—Se la damos la mas cumplida a nuestro excelente amigo el Sr. D. Pedro Soriano Ponce por el grado de comisario de guerra de segunda clase que le ha sido concedido por el gobierno.

¿Qué tal?—En una corrida de toros que se verificó el día 20 en Vinaroz, uno de los bichos saltó la bar-

ra con tal ímpetu, que metió la cabeza en el tendido é hirió a dos espectadores en la cara, fracturándole a uno la mandíbula inferior.

Percepción.—Dice «El Diario de Huesca» que uno de estos dias cayó un rayo en Barbeigal y mató a un tratante en carnes de Barbastro, que accidentalmente se encontraba en aquella localidad.

Evatos.—Habiendo negado algunos periódicos de Málaga que la Reina Madre se propusiera hacer una visita a aquella ciudad, «El Mediodía» publica una carta de D. Eduardo Crespo, manifestando que en una de las cartas de S. M. recibidas por éste, ofrece hacer dicha visita, correspondiendo a los deseos de gran número de distinguidas damas malagueñas.

¿Deblan?—El director de correos ha sometido a los tribunales ordinarios a un administrador supernumerario de la línea de Andalucía, por haber aparecido con factura un pliego certificado, que debía contener una cantidad de dinero.

Restos.—Publica «La Andalucía» de antes ver la exposición elevada al Gobierno por el municipio de Sevilla solicitando la traslación a dicha ciudad de los restos de D. Pedro I, llamado el «Cruel» por unos y el «Justiciero» por otros, y que en la actualidad de custodia en un cajón, formando parte de los objetos que componen el Museo arqueológico de Madrid.

Conferencia.—Anteayer habrán conferenciado con el señor ministro de Hacienda varios de los comisionados de provincias que han de gestionar sobre la modificación del impuesto de ventas.

Hallazgo.—Recientemente se han hallado en Pompeya dos calaveras perfectamente conservadas, de personas que huían de la lava, llevando hasta mas de trescientos objetos de oro, monedas y piedras preciosas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	91	60
Puente.	432	29
Rincón.	737	44
Nueva.	210	72
Gallegos.	463	8
Matajoro.	465	8

Total. 2403 17

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	968	69
A la provincia y municipio.	966	19
Adicionadas.	468	29

Total igual. 2403 17

Córdoba 30 de Agosto de 1876. — T. Conde y Luque.

Remitida a esta Alcaldía por el señor Coronel del regimiento lanceros de Montesa la licencia absoluta y de soltería del cabo primero que fué de aquel cuerpo Miguel Muñoz Garcia, que empezó a servir voluntariamente a la edad de 16 años, de profesión hortelano, y hechas infructuosamente por los dependientes de mi autoridad cuantas investigaciones han sido posibles para conocer su domici-

que salí a dar un paseo, me dirigí par una senda que me era desconocida y me interné más de lo que había pensado.

Pero el tiempo era magnífico; la verdura del campo estaba llena de frescura y una ligera brisa agitaba el follaje, permitiendo escuchar en todas direcciones el gorjeo de los pájaros, en cuyo concierto tomaba mi alma mucha parte. Me trasladé con mi imaginación muy lejos del presente; mi abstracción era completa, y en lugar de retroceder en mi camino di en apretar el paso, cuando de repente, en lo mas estrecho del sendero se presentó a mis ojos un hombre que venia en opuesta dirección. Era preciso que el uno ó el otro nos apartásemos a un lado para dejar el paso expedito, y al ir a ejecutar ambas la evolución, nos miramos recíprocamente los dos exclamando:

—¡Jorge Dutrey!

—¡Amigo mío!

ché disimularlo, sabiendo que la confianza es asustadiza, y gracias a mi distracción aparente, mi amigo recobró su serenidad y continuó en estos términos:

—«Un día... era domingo, hacia un tiempo tan hermoso como el que ahora disfrutamos; yo estaba aburrido con mi soledad, y no sabiendo qué hacer, concebí el capricho de venir a ver las fuentes de Versalles. Mi capricho, como veis, no tenía nada de poético. En el wagon me encontré con un caba lero de alguna edad, que me dirigió muchas veces la palabra, y a quien, contra mi costumbre, contesté con urbanidad, pues yo me parecía a los ingleses en eso de no trabar conversación con cualquiera desconocido. Pero mi compañero de viaje tenía un aspecto tan alegre, tan sencillo, tan natural y tan franco, que era imposible no ceptarle de la regla. Era un hombre como docientos años, de buena consti-

grada murieron pronto dejándome heredo de unos cuarenta mil duros.

Siendo ya hombre tuve la fatalidad de adquirir una malísima experiencia. No quiero hablaros sobre este asunto, bastándome para mi objeto indicaros que esa experiencia ayudó mucho a completar la mala idea que yo había empezado a concebir de la vida conyugal. En esta preocupación pasé los años mas floridos de mi juventud. ¿Por qué conjunto de circunstancias he llegado a poder abjurar de mis errores? Esto es lo que no me parece fácil de explicaros en pocas palabras, y sobre todo, en medio de las emociones que despierta en mi alma el recuerdo de un pasado no muy lejano del presente.»

Sin dársele a conocer observaba yo atentamente a Jorge, y en este momento vi cruzar por sus ojos una sombra de tristeza que me reveló una aflicción profunda. Pro-

Reconvínelo con la menor importancia posible por su brusca desaparición; pero sin embargo, observé que esta queja amistosa anublaba su semblante; procuré entonces variar de conversación y le hablé de mis ocupaciones literarias, de mis proyectos y de mis ilusiones. El sitio en que nos encontrábamos era delicioso; estábamos cerca de una plazoleta formada por gruesas encinas, entre las que se oía el murmullo de un arroyuelo, y Jorge, despues de invitarme a tomar asiento sobre la agradable alfombra que la naturaleza nos ofrecía, tomó la palabra, e menzando por decir que tenía necesidad de desahogar su corazón contáronme los motivos de su ausencia.

«Siempre he deseado ser amigo vuestro, dije—pero en la desconfianza de merecerlo, había procurado ser reservado por orgullo. Ahora que acabais de darme una prueba de buen afecto, aprovecho

lo, se anuncia del presente e a conocimiento presentarse a mento. Córdoba 31 T. Conde y Lu INSTITUTO PI ENSEÑA Da conforma en el artículo Setiembre de c ota para el c a 77 está abie este Estabiec al 30 de Setie Los matrici don estable ción de satis académicos o asignatura l enseñanza p que hayan de blecimiento El pago se v uno al tiempo otro antes cepto los qu sañanza priv lo realiza n viene el aric de octubre de Lo que se l ción del señ miento de los Córdoba 2 secretario, F SA DE LA P Ha falleci Francisco He vira calle M ral se verific Santa María la tarde del reactiva supli comienten E Córdoba 3 secretario in SEGUN Los Sras. hoy en la igr las seis de la BOI Cotización Consolidada Bonos, 57 Acciones Trigo de 40 libras de 2 90.—Escena 40.—Maiz ce a 60. Alpiat los molinos. —Jabon de 3 42 cuartos li Harina 1.ª y 17 arroba d Madrid 1 d tender 3/8 4 Barcelona p —Málaga 1 Palencia 3/4 1 d.—Cádiz FABRICA F&L, de Z 60 día 13 de recia candel arrobos, a 17 1/2. 4 16. Id. i precios son p tado. El prec el de la har buen uso se e Por partida e Aoyuelo, sin ga. Salvado 4 7. de 3.ª id MONTEORO. —lanega, y Cebada, de 4 8 a 9'80 el pesetas la fa Esc. na, a 4 1 de 40 litro. C tet's la lane pro. a 7 pesa gramos. Ac pesetas la a RAMBLA.— Almes. Aceit 25. Id. de Ce 2. Id. de Gar 2. Id. de Gar 11. de carne CASTRO DI pesas a 12,50 Habes, de 17'50 a 20 10. de 7'50 a 10'25 id. FUENTE Trigo de 40

se anuncia al público por medio del presente edicto para que llegados al conocimiento del interesado pueda presentarse á recoger referido documento.

Córdoba 31 de Agosto de 1876.—T. Conde y Luque.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Da conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 29 de Setiembre de año de 1874, la matrícula para el curso académico de 1876 á 77 está abierta en la Secretaría de este Establecimiento desde el día 1.º al 30 de Setiembre inmediato.

Las matrículas se acomodarán al orden establecido por el Decreto antes citado, satisfaciendo por derechos académicos ocho pesetas por cada asignatura los que se inscriban en enseñanza pública, y la mitad los que hayan de hacer el estudio en establecimiento privado ó en doméstico. El pago se verificará en dos plazos, uno al tiempo de hacer la inscripción y otro antes de solicitar el examen, excepto los que se matriculen en enseñanza privada ó en doméstica que lo realicen en uno solo según previene el artículo 61 del decreto de 25 de octubre de 1868.

Lo que se hace público por disposición del señor Director para conocimiento de los interesados.

Córdoba 28 de Agosto de 1876.—El secretario, Francisco Barbudo.

SACRAMENTAL

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestro consocio don Francisco Herrera y Rodriguez, que vivía calle Muñoz, núm. 19. El funeral se verificó en la parroquia de Santa María Magdalena á las seis de la tarde del miércoles 30. La Junta directiva suplica á sus consocios lo encomienden á Dios.

Córdoba 31 de Agosto de 1876.—El secretario interino, Rafael Fernandez.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Los Sres. sacerdotes que apliquen hoy en la iglesia de S. Agustín, desde las seis de la mañana en adelante, los

sufragios del Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano y Gutierrez, Caballero del hábito de Calatrava (i. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Gil, abad, y San Alejandro, confesor.

—JURILLO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio García de Mesa.

—Mañana después del toque de Ave María dará principio á la novena anual que la hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora Consagra á su Excelsa Titular.

La fiesta será el día del Dulce Nombre á las diez y media de su mañana, por lo que esta hermandad suplica á los fieles la asistencia á estos cultos como también la limosna, pues espera estar confiada en su ruego.

—Mañana á las cinco y media de la tarde se celebrarán en la iglesia del convento de la Encarnación los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la iglesia del Juramento del Señor San Rafael se celebrará pasado mañana una solemne función al Santo Arcángel, en acción de gracias, en la que predicará el señor Lic. D. Manuel Aroca.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

CARILDO.

El domingo próximo á las once de su mañana lo celebra la hermandad de Ntra. Sra. de Consolación, en su ermita, calle de A. mas, para la presentación de cuentas y tratar de otros asuntos, rogando á los cofrades de dicha hermandad su puntual asistencia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 30 de Agosto de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Los noticieros políticos de pacotilla

están con la malaria que ha de concluir con ellos en cuanto los círculos importantes tomen la natural animación, y hoy sin duda no les ha dejado la tercera lugar para fabricar castillos, según el mutismo que se advierte en los sitios que más frecuentan, como la Carrera de San Gerónimo y calles adyacentes. Hoy solo han discurrido suponer una orden de destierro contra el Sr. D. Nicolás Salmeron, recientemente llegado á esta del extranjero, y que ninguna comunicación del gobierno ha recibido en ese ni en otro sentido.

Se dice que el Marqués de Cabra regresará de un momento á otro de su expedición á la ciudad de que toma el título, no siendo cierto por tanto que hubiera de venir en compañía del Ministro de la Gobernación, que aun tardará ocho días.

Tampoco resulta cierta la venida del rey de Portugal para el día 7 como se había dicho, y yo ayer ponía en duda, pues parece ha retrasado su viaje hasta la próxima primavera, y aún no se sabe de positivo cuando vendrá el emperador del Brasil, con lo cual caen por su base los cálculos de los que decían que la corte se hallaría en Madrid en esa fecha para recibirle.

El general Acosta, que había pedido licencia para viajar por Suiza, ha sido destinado de cuartel á la isla de Hierro.

La anunciada reunión de los constitucionales parece ha tenido lugar en Obeuaga, habiendo calmado algo las escisiones que se notaban entre las dos tendencias después de la conferencia celebrada entre el jefe civil y el militar de dicho partido.

Mañana se hará cargo de su departamento el ministro de Marina señor Antequera, esperándose esta noche de la Granja los decretos correspondientes. Con esto quedan malamente los que aseguraban no volvería á formar parte del gabinete.

Se ha verificado la subasta para la amortización de títulos por valor de tres millones efectivos, que se destinan mensualmente, según se aprobó por las cámaras.

No hay noticia alguna del estado del general Cabrera, hasta los cuatro

y media de esta tarde. El gobierno ha pedido informes de su salud á nuestro representante en Londres.

Según reciente resolución, la orden de 12 de Octubre del 75 para que se expidieran licencias absolutas á los que al publicarse en 3 de Mayo el llamamiento de los cien mil hombres justificaran ser casados con hijos y hubieran ingresado en caja después de la revisión de expedientes, se hace extensiva á los del reemplazo de 70000 hombres del mismo año.

Ha quedado cerrada la admisión de solicitudes y expedientes reclamando indemnización por perjuicios causados por los carlistas durante la última guerra.

Se espera obtengan resultado satisfactorio, sin perjuicio de los intereses de la Hacienda, los comisionados de las provincias que gestionan sobre la exención del impuesto del selo de ventas.

Se anuncia la aparición de otro nuevo periódico constitucional, órgano de una de las personas más influyentes del mismo, que parece no está muy de acuerdo con las soluciones de la «Iberia».

La Agencia Fabra ha recibido los siguientes telegramas:

París 29.—Continúan aunque lentamente las negociaciones para la paz en Oriente.

Según noticias de buen origen no se ha recibido aun la respuesta oficial de Turquía á las proposiciones hechas por las potencias.

Se cree que el incendio que ha ocurrido en una parte de la Exposición de Filadelfia no ha sido de la importancia que se le ha atribuido.

Pesth 29.—A pesar de las medidas dictadas por el gobierno turco para impedir la continuación de las atrocidades en las provincias limítrofes á Servia, los despachos que se reciben dan cuenta de nuevos incendios de aldeas cristianas.

Berlín 30.—Según los datos que publican los periódicos rusos, la cosecha de cereales en aquel imperio ha sido por lo general bastante regular, pasando en la mayor parte de los distritos del término medio.

El consolida lo interior cerró á 13'05

Exterior 13'25.—Bonos 57.—Hipotecarios 99.—Banco 184'75.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Se ha expedido una real orden prorrogando por 15 días el plazo para la presentación de hojas de servicios de los empleados activos y pasivos del ministerio de la Gobernación.

—Podemos asegurar de la manera mas terminante, que al Sr. Salmeron y Alonso (D. Nicolás) no le ha sido comunicada orden alguna de destierro, como asegura el «Pabellón Nacional».

—El Sr. Sagasta permanecerá 15 días en los baños de Urberuaga.

—Una carta de Alzola dice que es muy probable que continúe unido y sin rupturas, por transacciones patrióticas el partido constitucional.

—En la provincia de Valladolid se vende el trigo de 28 á 30 rs. la fanega.

—Insiste el «Parlamento» en que hay dos tendencias en el partido constitucional, y añade que hoy no se sabe cual triunfará.

—Dice la «Mañana»:

«Dícese que los fueristas vascongados están haciendo muchos trabajos de zapa. El gobierno ha tomado algunas precauciones, y ha desterrado á algunos de los laborantes.»

Nuestras noticias son que esos rumores carecen de fundamento.

Ultima hora.

TELEGRAFÍA PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31, á las 5 y 30 de la tarde.

Se confirma el fallecimiento del general Cabrera.

Se asegura ser cierta la defunción del cardenal Antonelli.

Consolidado interior 13.—Bonos, 57,10.—Ferro carriles, 22.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

91 60
432 29
737 44
210 72
463 2
465 8

2403 17

968 60
968 19
468 29

2403 17

de 1876.

por el se
to lancet
soluto y f
ro que f
Muñoz Gar
voluntaria
s, de pros
infructuo
antes de m
aciones han
su domicilio

enor imp
brusca des
argo, obser
tosa anubla
curé entor
ación y le
es literarias
ais ilusiones
contrámbos
os cerca de
por gruesas
de se oia e
ruelo, y Jor
me á tomar
dable alfom
nos ofrecia
enzando por
idad de des
tán como l
a.

ado ser ami
ero en la de
o, habia pro
pr orgullo
e darne us
o, apretaba

banzos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino en maderas, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega, Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. E. caña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 56 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 24 á 26 rs. y 84 céntimos. Id. Id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabón blanco, á 28 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho. Libra carnicera. Aceite, á 5 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 43 rs. Cebada á 16. Avena á 12 (centeno, á 35. Habas, á 3. Garbanzos á 55. Vino fresco, á 14. Id. añejo, á 18. Aceite, á 60. Aguardiente de 18 grados, á 89. Id. de 20 id., á 44. Id. de doble anís, á 46. Vinagre de vino, á 10. Miel blanca, á 55.

DOS-TORRES.—Trigo 41 rs. fanega.—Cebada 10.—Garbanzos 60.—Aceite 56 rs. arroba.—Tocino y Jamon, 8 rs. libra. Carne de reses menores libra 24 cuartos.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almocenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 56.—Cebada.—En los almocenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almocenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

MÁLAGA.

Trigo de 45 á 50.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 35 á 37.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á

Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren corre sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, Venecguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTUQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ANORA.—Miguel Sanchez, Santa María.

BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.

BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecela y Juan Bejar, Santa María.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro.) plazuela de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa María.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael. Francisco Manuel Carpio, Venecguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIÓ.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa María. Francisco Roper, Santa María.

CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa María.

ECIJA.—Salvador Diezguerra, Madera.

ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal ellado, Santa María. Antonio Gomez, Pulla.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJERA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa María. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALBAN.—Francisco Guadix, Ven-

ecguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa María.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa María. Antonio Copado, Id.

PRIBGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa María.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venecguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquies 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa María. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa María.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que cubra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila,

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 30. Consolidado, 13.05. Bonos, 57,00. Acciones del Banco de España 184,75

CÓRDOBA.

Trigo de 40 á 44.—Cebada de 14 á 14 1/2.—Habas de 24 á 28.—Garbanzos de 65 á 70.—Ecaña de 12 á 13.—Yeros de 38 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 00 á 00. Alpiste de 48 á 50.—Aceite en los molinos, á 50.—En la ciudad, á 61.—Jabón de 38 á 40.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de certero á 30.—Harina 1.ª, á 19 reales arroba, id. 2.ª á 17 arroba de 3.ª de 15 1/2 á 16.

CAMBIOS.

Madrid 1 día.—Sevilla 12 id.—Barcelona 3 días.—Valencia 14 id.—Barcelona par á 14 id.—Murcia 34 id.—Málaga 14 id.—Valladolid 34 id.—Palencia 34 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 14 id.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 18 de Julio de 1876.—Harina flor rica candea superior, en sacos de 8 arrobas, á 17 rs. arroba. Id. id. id. de 2.ª arroba, á 16 id. id. id. de 3.ª id., á 15. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero este devuelvo en su uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Por partida de 10 fanegas en adelante. Id. Noyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª, á 10. Id. de 2.ª, id. 7. de 3.ª id., 4.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Ecaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'40 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 1'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 1'50.

RAMBLA.—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12'75 arroba. Habas, á 6 id. de Cebada, 3'50. Id. de ecaña, á 8 id. de Garbanzos, á 30. Libra de Jamon 1 id. de tocino 2'50. carne de vaca á 1'12. Id. de certero á 75 céntimos de peseta.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10'50 pesetas á 12'50. Cebada, de 4'75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8'50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

PUNTA GENIL.—Aceite á 48 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Gar-

SECCION DE AVISOS.

Venta de fincas en MONTILLA.

Se venden al contado ó á plazos y libras de todos gravámenes las fincas siguientes:

Una casa calle de las Salas número 12 en la ciudad de Montilla, que linda con otras de D. Antonio María Casado y Juliana Gimenez, y por la espalda con otras de D. Martín de Luque y don Rafael Ramirez.

Otra casa número 23 calle Cordon de la misma ciudad de Montilla, linda con otras de Francisco Solano Mora y Toribio Ruiz, y por la espalda con otras de Francisco Roldan.

Una suerte de olivar de 87 pies, sitio del Cuadrado, término de Montilla, linda con otras de Tomás Rubio Toribio Ruiz, herederos de D. Vicente de la Cruz y otros.

Y por último una suerte de tierra de 6 y media fanegas, sitio Cañada hooda, en dicho término, linda con otras de los herederos de D. Manuel Hidalgo, Antonio Jesus Romero y tierras del cortijo del Charquillo.

Las personas que les interese la adquisición de las mismas, podrán verse con el Sr. D. José Jurado, que vive en Montilla calle San José número 12, quien está autorizado completamente para la venta de las mismas. A-5

Venta de una suerte garrotal nuevo en el término de Aguilar.

—A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende en el término de Aguilar la suerte nombrada del Manchón, una de las del cortijo de Juan Banco, con 5514 garrotos nuevos, lo que haya de sus lindes adentro; linda con el camino nombrado de la Campaña, con olivares de D. José Leon, don José Calvo Rubio, D. Rodrigo de Va o, D. Miguel Lopez y otros linderos.

La persona que le acomode comprar esta finca podrá enterarse del precio y condiciones para su venta, en Aguilar, en la calle Carrera número 31; en Córdoba, calle José Rey número 21, y en Sevilla calle Oumba número 8. A-5

Monte de Piedad.

Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Enero del presente año, se efectuarán en los días 4 y 11 del próximo mes de Setiembre á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Subarriendo. Se hace hasta S. Juan de un bonito cuarto bajo en la calle de la Pierna número 6. Consta de cuatro piezas, tres patios, comedor, cocina, puzo, pila de lavar y otros accesorios. Para tratar calle de José Rey 12. 6-4

Venta. La de un esqueleto humano articulado, varios ejemplares de minerales y cristalizaciones, y otros objetos propios para un gabinete de historia Natural, con su correspondiente estantería acristalada. Estarán de manifiesto en la casa número 14 calle Paraiso, desde las 11 á las 2 de la tarde. 6-4

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace de la finca de Lope Garcia, y unas hazas en el huerto del Contador al pago del Granado, todo poblado de olivos y de cañales de unas veintisiete fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, calle de San Francisco número 40. 86-5

Sustituido. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico darán razón.

Venta. En la plazuela de S. Pedro, entre la farmacia de don Francisco Luque y el establecimiento de heladas de Villoslada, se hace de una magnífica escopeta de dos cañones con las armas por fuera, sistema Lafouche, y un precioso reloj antiguo. 86-2

Arrendamiento. El cortijo de Cordobilla, término de esta ciudad, se arrienda desde el próximo San Miguel; se oyen proposiciones en casa de doña Encarnación Gonzalez de Oliva, calle de Literos número 71, donde estará el pliego de condiciones. 86-2

Mampuesto. Lo hay de venta en la calle de Santa Victoria número 5, á real la carga. 86-2

Se arrienda desde el día 6 por meses la casa principal, calle de Don Rodrigo número 85 moderno, con buenas habitaciones, casa de campo, cochera, cuadra, pajar y granero. Dará razón su dueño calle de las Comedias número 9. 86-2

Gran baja en los precios.

de los géneros que antes se hacían en la casa calle del Liceo número 39, y hoy en la calle Azonaicas frente al café de Cervantes.

Roscos de aguardiente, á 5 rs. docena se vendían antes, ahora 4 1/4 rs.
Rosquillos de almendra á 5 rs. docena antes, ahora 4 1/4.
Bollitos pardos á 5 rs. docena antes, ahora 4 1/4.
Magdalenas, á 7 rs. docena antes, ahora 5 3/4.
Almendrados 3 1/2 rs. docena antes, ahora 3.
Mantecados grandes 4 rs. docena antes, ahora 3 1/2.
11. chicos 3 rs. antes, ahora 2 1/2.
Alfajores 2 rs. docena.
Tortas de bizcocho 5 rs. libra.
Empanadas 5 rs. libra.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Gopalba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos artrosos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RIGORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Depósitos: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elisir, Polvos y Opiata.

Baños sulfurosos de mar y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán á precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composición concentradísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros análogos, sin mas que variar la temperatura, como se ha demostrado por la experiencia de muchos años y por el exacto y minucioso análisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curacion de las enfermedades de la piel, herpes, tifa, sarna, tumores frios, gota, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, peralisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilacion, hemorragia y descenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas, clística y lumbago, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparacion de baños de mar, se espandan en paquetes á un precio reducido, proporcionando á mas de la comodidad y economia, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la curacion de tumores, escrófulas, raquitis, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilacion, fluxos rebeldes, afecciones erisipalosas, vahidos, insomnio, jaqueca, histerico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba. — Farmacia de Avilés, cuesta de Luján, 2.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Howe, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americana las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.
Unico representante en esta capital, DON JUAN GILABRO.

ROSA.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emperarado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Libreria. — D. Antonio Hoyo, San Fernando. — Sres. H. os de Cruz, Libreria. — D. Rafael Hoyo, Rojoj. — Sres. Martin y Gimenez, Libreria.

Violeta.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificacion de cervezas y sidras.

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Viena y Moscú 1873.
Medalla de honor, medalla de plata subterránea y plata en las Exposiciones de 1889, 1893, 1894, 1897 y 1898.



SIFONES

de grande y pequeña capacidad, cilindros, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estafío de primera calidad. — Vaso de cristal.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

CONSTRUCTOR MECANICO

144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

Enfermedad Secreta de CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales.

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empoines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibera Universal Preciosos 74, d.º principal. — Córdoba, Avilés,

A voluntad de sus dueños se saca á la subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa lagar en la Aldeade Zarateros, plazuela de la Paz número 3, término de Aguilar, con bodega para vinos y otra para vinagre, midiendo una superficie de 592 varas cuadradas; y cuatro cuertes de viña en sus inmediaciones, de ellas 24 aranzadas: a Pedro Gimenez, y las restantes valais, componiendo todas 28 1/2 aranzadas; comprendiendo ademas tres cuertes de olivar con 217 pies, procedente refudida finca de la testamentaria del Sr. don Juan Nepomuceno Ruiz Caballero.

Se señala para la subasta privada el día 15 de Setiembre venidero á las once de su mañana en la Notaria de don Manuel María Urbano y Reyes, sita en Agrilar de la Frontera.

Se admitirán las posturas que se hagan á juicio y voluntad de los dueños que se hallen presentes, bajo el tipo de 50000 pes-t s.

Tambien se admitirán proposiciones á plazos.

Dicha finca se enagere sin el futo pendiente.

El otorgamiento de la escritura en su casa tendrá lugar en la villa de Priego de Córdoba. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una parte de casa calle Angel de Saavedra casa sin número (6 sea casa de D. José Miguel Henares), con 8 habitaciones 2 magníficos corrales, su gran terrado y una parte de jardín, su gran pozo abundantisimo y agua de pié: para tratar de ella en el almacén de comestibles esquina calle de la Pierna. 6-4

Almoneda. En la calle del Baño número 11, se hace de unos armarios para tienda, varios muebles y dos mesones grandes de laurelas. 86-5

Venta. Al contado ó á plazos se hace de la dehesa de encinar denominada Navajuncosa, término de Adamuz; linda con el rio de Baras, Sra. Condesa viuda del R. bledo, herederos de D. Pedro Zamorano y otros. Para tratar con D. Salvador Lopez en Adamuz, ó con D. Antonio Junguito en Córdoba. 86-3

Venta. En la calle de Luciano número 9 se vende mampuesto viejo de derribo á real y medio la carga. 86-5

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 4 de Setiembre actual á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Federico Barroso, se enagenan libres de todo gravamen los cortijos nombrados la Jurada y Herrería alta, situados en la Campaña y término de esta ciudad, y la casa número 5, plazuela de San Felipe, de esta misma poblacion. En la indicada Notaria podrán obtenerse todos los datos que se deseen. 86-3

BERWICK Y ALBA.

ADMINISTRACION DEL CARPIO.

Terras en la dehesa de la Huelga. El día cinco de Setiembre corriente se sacará á subasta para su arrendamiento, dividido en tres lotes, dando principio al acto á las diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto desde hoy en la oficina de esta Administracion de mi cargo. 86-5

Anuncio. Un caballero ó señora que desee un sirviente de confianza, dejará razon en la calle Mayor de Santa Marina número 91. 4-8-12

Ocasion. En el taller de encuadernacion de D. Mariano Arroyo, calle de S. Fernando, se hallan de venta (procedentes de una testamentaria) varias novelas de los mas celebrados autores, á precios muy arreglados. 86-4

Venta. A voluntad de su dueño se hace de una casa en esta ciudad y barrio del Matajero, plazuela de la Cruz, número 13, conocida por la Posadilla, con u a superficie de 802 varas superficiales. Igualmenta y a voluntad del mismo, la mitad del cortijo nombrado haza Moyana, en la campaña y término de esta ciudad, á una legua de distancia de la misma, componiendo dicha mitad 101 fanegas; para tratar de su venta y demás respectivo á ella se entenderán con el procurador D. Juan de Cuevas y Regules, que tiene su despacho en la casa número 6 calle de Saravia de esta ciudad. 86-3

Corral para la feria. Se arrienda uno espacioso muy próximo al real, con cobertizo de tejado y barata imc. Informarán Candalaria 15. 86-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado una mantilla que se extravió el sábado 26 desde el Monte de Piedad á la calle cementerio de la Magdalena, y quiera entregrirla á su dueño, que vive en esta última calle número 1, despues de agradecerlo lo gratificará. 6-3

Venta. Se hace de un barco grande en muy buen estado de conservacion. La persona que lo desee adquirir puede verlo en la Cruz del Rastro, al sitio del embarcadero, y tratarlo con su dueño que vive Carrera del Puente número 27. 86-4

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero próximo de 1877, se arriendan los cortijos de Peralta y el Origuero bajo, conocido tambien por la Bohiga. En la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdehuelga se tratará dicho arrendamiento. 6-1

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente año se hace del cortijo de Valcalantajo, en la campaña de Córdoba, de 130 fanegas de terreno con abundante agüaderos. Darán razón de las condiciones en la calle Mármol de Bañuelos número 11. 86-1

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

La empresa constructora de empiedros para molinos de aceite, de granito legitimo Salijé, el mas propio para triturar aceitunas, procedente de las ya muy acreditadas canteras del Pedoso, á donde llega el ferrocarril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convenientes y económicos, al contado y á plazos. Se remiten á todas las estaciones de los ferrocarriles. — Dirigido á D. Félix Zabala en el Pedropo.